

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DIVISIÓN JURÍDICA

REF.: N° 832.015/21

CBA

ATIENDE OFICIO N° 80461, DE 2021, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE CALAMA SE ENCUENTRA EN ESTUDIO ANTE ESTA CONTRALORÍA GENERAL.

SANTIAGO,

Mediante el oficio de la suma, el Prosecretario de la Cámara de Diputados, a requerimiento de la Diputada señora Catalina Pérez Salinas, solicita que se informe el estado de avance del proceso de revisión, toma de razón y publicación en el Diario Oficial del Plan de Descontaminación de Calama y sus alrededores.

En respuesta de su presentación, cumple con señalar que el decreto N° 5, de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y sus alrededores, se encuentra actualmente en estudio en la División Jurídica de esta Contraloría General, y que, a pesar del volumen de antecedentes que deben ser analizados y la complejidad de la materia de que se trata, se está tramitando con urgencia.

Se hace presente que la publicación en el Diario Oficial de instrumentos como el de la especie, es un trámite que no le corresponde realizar a este Organismo Fiscalizador sino al ministerio de origen.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Contralor General.

AL SEÑOR PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:

- Diputada señora Catalina Pérez Salinas.
- Unidad de Estudios Legislativos, Gabinete del Contralor General.
- Comité de Atención de Presentaciones Parlamentarias, Gabinete del Contralor General.

Firmado electrónicamente por:	
Nombre	CAMILO MIROSEVIC VERDUGO
Cargo	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
Fecha firma	13/10/2021
Código validación	wyaMZ2CqC
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos

